

PLAN ESTRATÉGICO 2026-2029



ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Desde 2009, hemos desarrollado sucesivos **planes estratégicos** que han acompañado el crecimiento de la Fundación y han reforzado la capacidad para orientar su acción en contextos cambiantes. A lo largo de este recorrido, **la organización ha ido consolidando un estilo propio de planificación, cada vez más participativo, estructurado y conectado con la práctica profesional**, siempre **fiel a la misión, visión y principios** que definen nuestra identidad amigoniana.

En este proceso evolutivo, el **Plan Estratégico 2023–2025** supuso un paso adelante especialmente relevante. Su elaboración llegó en un momento de **renovación organizativa y de necesidad de reordenar prioridades** tras los aprendizajes de la pandemia. Para llevarlo a cabo, **se apostó por modelos metodológicos y herramientas actualizadas**, que además incluyeron la participación de **profesionales especializados, tanto internos como externos**, garantizando una mirada amplia e informada. El proceso permitió llegar a todos los equipos de la Fundación, **generando espacios de reflexión conjunta, análisis de la realidad y construcción compartida** de retos y oportunidades.

En conjunto, **el camino recorrido entre 2009 y 2025 ha fortalecido la madurez institucional de la Fundación Amigó en materia de planificación**, preparando a la organización para iniciar una nueva etapa centrada en **consolidar su papel en la sociedad, responder a los desafíos emergentes y avanzar sin perder su identidad ni el sentido profundo de su misión**.

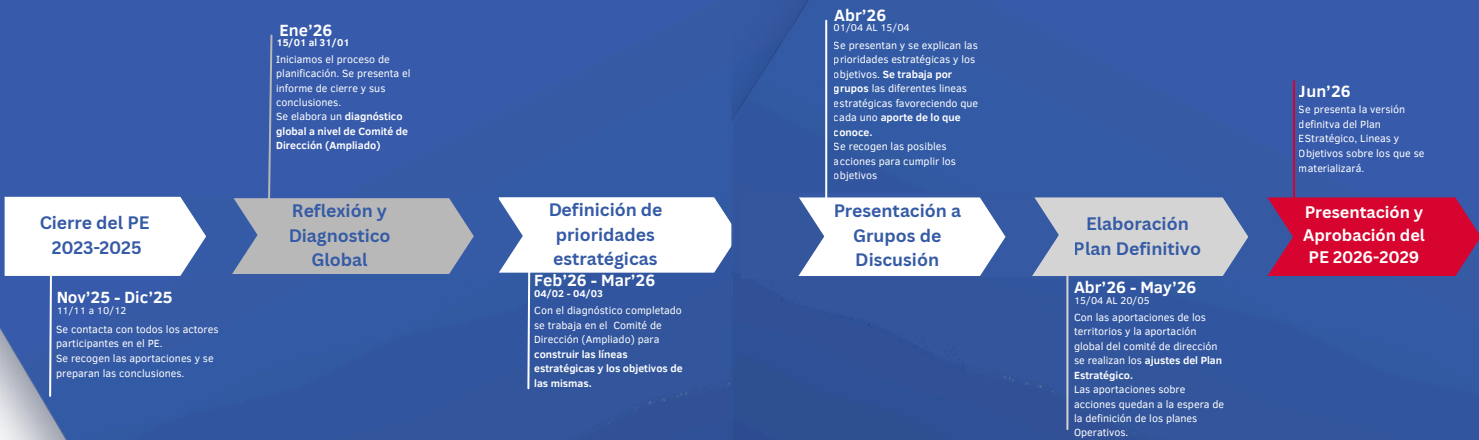


NUESTRA MISIÓN

Inspirados e **identificados con la obra de Luis Amigó**, nuestra misión se concreta de la siguiente manera:

- **Contribuimos a la transformación social** e individual de las personas excluidas y vulnerables.
- **Actuamos especialmente con la infancia y la juventud en dificultad**, y con sus familias.
- Nuestra acción se basa en la **defensa de los derechos humanos y de la infancia**, desarrollando nuestro trabajo mediante la **intervención socioeducativa y psicosocial**.

Proceso de Planificacion Desarrollado



Tras la aprobación del Plan Estratégico ...

- *Establecimiento del Grupo de Seguimiento del Plan*
- *Determinación de la Dinámica de Seguimiento.*
- *Establecimiento de las acciones a desarrollar*
 - *Despliegue de los Planes Anuales para la ejecución del PE*

Herramientas para el seguimiento

- *Reuniones periódicas con las personas responsables.*
- *Documentos colaborativos para seguimiento.*
- *Informes Intermedios y Finales para exponer avances y rendir cuentas.*
- *Reuniones documentadas del grupo de seguimiento.*

LINEAS ESTRATÉGICAS

APROBADAS CDA 04/02/2026

El presente plan estratégico busca consolidar que la Fundación Amigó es una entidad referente de **transformación socioeducativa**, afianzada en su **identidad amigoniana** y en la **calidad de su pedagogía**, comprometida con la **innovación**, el **cuidado y desarrollo de sus equipos**, la **eficiencia y sostenibilidad de sus recursos**, y con **proyectar de manera coherente** y reconocida el **impacto de su acción en la sociedad y en el tercer sector**.



Línea 1: Identidad, Pedagogía e Innovación Social



Línea 2 Desarrollo Organizativo y Humano



Línea 3: Sostenibilidad Económica



Línea 4: Comunicación y Posicionamiento



LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

APROBADAS CDA 04/02/2026

Objetivos Estratégicos - Línea 1

Establecer un **proceso de supervisión y acompañamiento de los equipos educativos**, recursos y metodología para asegurar **coherencia con la identidad amigoniana** en todos los territorios y proyectos.

Definir e implantar un **proceso validación de los proyectos y procesos de intervención** que garantice su coherencia con la **identidad y la pedagogía amigoniana**, identificando mejoras, potenciando la **innovación** y las buenas prácticas.

Queremos ser una entidad en la que la **identidad amigoniana oriente de forma efectiva la gestión y la relación educativa**, la **pedagogía se consolide como un criterio de calidad y diferenciación**, y la **innovación se articule como un proceso estructurado** al servicio de una intervención socioeducativa actual, legítima y socialmente reconocida.

Definir el **proceso de evaluación de resultados y crear un sistema de indicadores** fiable y contrastado, vinculando identidad y pedagogía con el impacto real en los menores.



OE 1.1 - Establecer un **proceso de supervisión y acompañamiento de los equipos educativos**, recursos y metodología para asegurar **coherencia con la identidad amigoniana** en todos los territorios y proyectos.

Actuación 1.1.1 Sistema institucional de acompañamiento y supervisión pedagógica e identitaria	Meta 1.1.1 Existencia de un modelo de supervisión institucional estructural y autónomo.	1.1.1 (Supervisión): 50% de los proyectos cuentan con al menos una sesión de supervisión institucional anual documentada.
Actuación 1.1.2 Programa de acompañamiento y desarrollo de identidad amigoniana	Meta 1.1.2: Existencia de un programa de acompañamiento identitario institucional plenamente adaptado e implantado.	1.1.2 (MISAP): 50% de los equipos educativos han completado el itinerario de acompañamiento identitario previsto a lo largo del trienio
Actuación 1.1.3 Sistema de acogida y acompañamiento de incorporaciones colectivas	Meta 1.1.3: Existencia de un sistema institucional de acogida y acompañamiento para nuevas incorporaciones plenamente operativo.	1.1.3 (Acogida): 100% de las nuevas incorporaciones colectivas disponen de un plan de acogida y acompañamiento inicial ejecutado.

OE 1.2 Definir e implantar un **proceso validación de los proyectos y procesos de intervención** que garantice su coherencia con la **identidad y la pedagogía amigoniana**, identificando mejoras, potenciando la **innovación** y las buenas prácticas.

Actuación 1.2.1 Lenguaje adaptado, actualizado y con narrativa común	Meta 1.2.1: Existencia de un marco conceptual unificado que facilite la comunicación institucional y técnica en todos los territorios	1.2.1 (Lenguaje): 1 Documento de narrativa común institucional redactado, aprobado y difundido al 100% de la entidad.
Actuación 1.2.2 Identificación y potenciación del concepto de Innovación propio	Meta 1.2.2: Consolidación de una cultura de innovación social estructurada y alineada con las necesidades reales de los proyectos.	1.2.2 (Innovación): Al menos 3 áreas de innovación prioritaria identificadas y aplicadas en nuevos modelos de proyectos.
Actuación 1.2.3 Procedimiento de Validación Institucional de Proyectos	Meta 1.2.3: Operatividad del sistema de validación y auditoría pedagógica mediante el Sello de Amigonianidad.	1.2.3 (Validación): 50% de los proyectos de intervención cuentan con la auditoría del Sello de Amigonianidad aplicada.



OE 1.3 - Definir el **proceso de evaluación de resultados y crear un sistema de indicadores** fiable y contrastado, vinculando identidad y pedagogía con el impacto real en los menores.

Actuación 1.3.1 Sistema de indicadores vinculados a la Identidad Amigoniana	Meta 1.3.1: Existencia de métricas estables para medir la coherencia identitaria en la práctica cotidiana de los equipos.	1.3.1 (Indicadores Identidad): 75% de los proyectos registran periódicamente los indicadores de coherencia identitaria
Actuación 1.3.2 Cuadro de indicadores de impacto pedagógico y socioeducativo	Meta 1.3.2: Disponibilidad de un sistema de evaluación transversal de impacto por programa que mida la transformación real de los menores.	1.3.2 (Impacto Pedagógico): 75% de los programas educativos disponen de su cuadro de indicadores cualitativos y cuantitativos de impacto real
Actuación 1.3.3 Gestión digital de la información, investigación y difusión del impacto	Meta 1.3.3: Existencia de un sistema integral de datos e investigación institucional, que garantice la trazabilidad del impacto social y su proyección como referente técnico.	1.3.3 (Gestión Digital): Publicación de 1 informe anual de impacto institucional basado en los datos extraídos de CRECEMOS

LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

APROBADAS CDA 04/02/2026

Línea 2: Desarrollo Organizativo
y Humano



Objetivos Estratégicos - Línea 2

Fortalecer el departamento de Gestión de Personas. Priorizar el cuidado de los equipos y profesionales, la creación de **entornos laborales seguros, el liderazgo y la capacidad directiva**, así como la gestión del talento y las competencias.

Promover la **cultura organizativa que consolide nuestra identidad institucional compartida**, espacios de **colaboración interterritorial y transversal** para establecer criterios homogéneos y reforzar la coherencia interna.

Trabajaremos para ser una **organización sólida, ágil y coherente**, con una estructura y **unos servicios generales optimizados y digitalizados**, que sitúe a las **personas en el centro**, fortalezca el cuidado y el liderazgo de los equipos y garantice una gestión eficiente, **alineada con nuestra misión y valores, capaz de sostener un crecimiento ordenado y de calidad.**

Impulsar la digitalización y el uso de automatismos en todos los procesos de gestión (económica, laboral, recursos humanos, proyectos, captación de fondos, ...) para **mejorar eficiencia**, trazabilidad y **garantizar la capacidad de decisión.**



OE 2.1 - Fortalecer el departamento de Gestión de Personas. Priorizar el cuidado de los equipos y profesionales, la creación de entornos laborales seguros, el liderazgo y la capacidad directiva, así como la gestión del talento y las competencias.

Actuación 2.1.1 Sistema de evaluación del desempeño periódico	Meta 2.1.1: Existencia de un sistema de evaluación del desempeño institucional operativo y aplicado con regularidad.	2.1.1 (Desempeño): 100% del personal directivo, 25% del personal de las plantillas.
Actuación 2.1.2 Modelo de cuidado profesional y bienestar laboral	Meta 2.1.2: Consolidación de un marco institucional de cuidado profesional y entornos laborales seguros.	2.1.2 (Cuidado): Diagnóstico de necesidades finalizado y existencia de un Catálogo de Servicios de Cuidado para atender el 100% de las demandas críticas detectadas en el trienio
Actuación 2.1.3 Estructuras de gestión del talento y promoción interna	Meta 2.1.3: Disponibilidad de un sistema objetivo y transparente de desarrollo profesional.	2.1.3 (Talento): 100% de los nombramientos en puestos de dirección y coordinación educativa realizados haya sido identificado antes de la aparición de la vacante.
Actuación 2.1.4 Gestión y reducción de la rotación y el absentismo	Meta 2.1.4: Reducción efectiva de las tasas de inestabilidad laboral.	2.1.4 (Rotación): Reducción de un 10% en la tasa de rotación no deseada y absentismo respecto al diagnostico inicial.

OE 2.2 - Promover la cultura organizativa que consolide nuestra identidad institucional compartida, espacios de colaboración interterritorial y transversal para establecer criterios homogéneos y reforzar la coherencia interna.

Actuación 2.2.1 Mapa funcional y coordinación interdepartamental	Meta 2.2.1: Consolidación de una estructura organizativa clara y coordinada que evite la fragmentación departamental.	2.2.1 (Mapa funcional): 1 Directorio de Servicios Generales actualizado al 100% y difundido a todos los territorios
Actuación 2.2.2 Programa de encuentros y movilidad interterritorial	Meta 2.2.2: Existencia de un sistema estable de colaboración y conocimiento mutuo entre los distintos territorios.	2.2.2 (Encuentros): Realización de al menos 1 encuentros o experiencias de movilidad interterritorial al año
Actuación 2.2.3 Espacios de colaboración transversal y difusión de conocimiento	Meta 2.2.3: Operatividad de espacios de trabajo transversales que refuercen la coherencia interna y el intercambio de buenas prácticas.	2.2.3 (Colaboración transversal): 100% de los programas realizan al menos 3 reuniones de unificación técnica en el trienio



OE 2.3 - **Impulsar la digitalización** y el uso de automatismos en todos los procesos de gestión (económica, laboral, recursos humanos, proyectos, captación de fondos, ...) para **mejorar eficiencia**, trazabilidad y **garantizar la capacidad de decisión**.

Actuación 2.3.1 Sistema integral de gestión y automatización de procesos clave	Meta 2.3.1: Existencia de una plataforma de gestión unificada y automatizada operativa que garantice la interconexión de datos entre áreas laborales, contables y de proyectos.	2.3.1 (Automatización): 100% de los flujos de gestión de RRHH y contabilidad con plena integración
Actuación 2.3.2 Optimización de la gestión digital del trabajador mediante Bizneo	Meta 2.3.2: Plena operatividad de Bizneo como herramienta central de gestión de personas y comunicación interna (Nota: Existe un salto en la numeración en la fuente).	2.3.2 (Bizneo): 100% de la plantilla utiliza Bizneo como canal oficial para la gestión de su documentación y comunicación
Actuación 2.3.3 Plan de digitalización institucional y acompañamiento técnico	Meta 2.3.3: Consolidación del despliegue tecnológico previsto	2.3.3 (Plan Digitalización): 100% de las necesidades digitales identificadas cuentan con una solución ejecutada establecida en el plan de digitalización.
Actuación 2.3.4 Herramientas de gestión y registro de proyectos en tiempo real	Meta 2.3.4: Existencia de un sistema de registro en tiempo real plenamente operativo.	2.3.4 (Tiempo real): 75% de los equipos de intervención dotados de dispositivos operativos para el registro de información en tiempo real

LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

APROBADAS CDA 04/02/2026

Línea 3: Sostenibilidad
Económica



Objetivos Estratégicos - Línea 3

Diversificar y generar **nuevas fuentes de financiación**, aprovechando las potencialidades de la entidad (formación, conocimiento, gestión de empresas sociales, ...) para **asegurar la viabilidad y autonomía futura**.

Fomentar la captación de fondos privados, con recursos, procesos y metodologías que permitan atraer aportaciones de particulares, empresas y grandes donantes.

Desarrollaremos esta línea en busca de **garantizar la sostenibilidad y estabilidad futura de la Fundación** mediante una **estrategia económica diversificada, eficiente y responsable**, ampliando las nuevas fuentes de financiación que **favorezcan la resiliencia organizativa y asegurando nuestra continuidad** en un entorno social y financiero cambiante.

Establecer una gestión eficiente de proveedores y recursos, optimizando gastos y garantizando sostenibilidad económica en todos los proyectos y territorios.

OE 3.1 - **Diversificar** y generar **nuevas fuentes de financiación**, aprovechando las potencialidades de la entidad (formación, conocimiento, gestión de empresas sociales, ...) para **asegurar la viabilidad y autonomía futura**.

Actuación 3.1.1 Informe de vías de financiación y determinación de prioridades de actuación	Meta 3.1.1: Disponibilidad de un informe estratégico de prospección y prioridades.	3.1.1 (Financiación): 1 Informe estratégico anual que identifique al menos 3 nuevas oportunidades de financiación privada
Actuación 3.1.2 Explotación del conocimiento e identidad para la generación de recursos propios	Meta 3.1.2: Disponibilidad de una oferta de servicios comercializable que rentabilice el saber experto institucional.	3.1.2 (Servicios propios): Inicio de recepción de ingresos no públicos mediante la comercialización del catálogo de servicios técnicos.

OE 3.2 - **Fomentar la captación de fondos privados**, con recursos, procesos y metodologías que permitan atraer aportaciones de particulares, empresas y grandes donantes.

Actuación 3.2.1 Sistema de captación de fondos, marketing social y consolidación de la base social	Meta 3.2.1: Existencia de un sistema estructurado de captación y una base social consolidada.	3.2.1 (Captación): Incremento del 10% anual en la base de donantes particulares y socios de la Fundación
--	---	--

OE 3.3 - **Establecer una gestión eficiente de proveedores y recursos**, optimizando gastos y garantizando sostenibilidad económica en todos los proyectos y territorios.

Actuación 3.3.1: Evaluación de viabilidad y prevención de riesgos económicos en proyectos.	Meta 3.3.1: Institucionalización de un sistema de validación y control de riesgos económicos en los proyectos.	3.3.1 (Viabilidad): 100% de los proyectos presentados a licitación cuentan con un informe de viabilidad y riesgos económicos previo
Actuación 3.3.2: Control presupuestario dinámico.	Meta 3.3.2: Consolidación de mecanismos de control financiero y seguimiento mensual.	3.3.2 (Control Presupuestario): 100% de los directores de centro realizan el seguimiento mensual de sus cuentas en tiempo real
Actuación 3.3.3 Optimización de la cadena de suministro y negociación a escala.	Meta 3.3.3: Existencia de un sistema centralizado de compras y gestión de proveedores que aproveche el volumen de la entidad para la reducción de costes operativos.	3.3.3 (Proveedores): Ahorro del 7,5% en costes de suministros estratégicos mediante la negociación centralizada

LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

APROBADAS CDA 04/02/2026

Línea 4: Comunicación y
Posicionamiento



Objetivos Estratégicos - Línea 4

Establecer una política de comunicación orientada a la difusión, **visibilidad de la entidad y la captación de fondos privados**, reforzando su reputación como organización fiable y eficaz en el sector.

Utilizar los canales de comunicación interna para fortalecer la identidad institucional y la gestión del cuidado de los equipos, asegurando coherencia y alineación en todos los territorios y proyectos.

Fomentar relaciones estratégicas con administraciones, aliados y redes del sector que **fortalezcan la acción institucional**, y que además puedan **servir para dar voz a las realidades sociales acompañadas** y al compromiso de la Fundación.

Incrementar nuestra visibilidad y potenciar el posicionamiento de nuestra intervención.

Dirigiremos nuestros esfuerzos a ser una Fundación reconocida y coherente, capaz de **alinear internamente a sus equipos** con nuestra misión y valores y **proyectar externamente nuestro mensaje y testimonio institucional**, basado en el impacto real de nuestra intervención, **reforzando la legitimidad social y consolidando nuestro posicionamiento** como referente socioeducativo.



OE 4.1 - **Establecer una política de comunicación** orientada a la difusión, **visibilidad de la entidad y la captación de fondos privados**, reforzando su reputación como organización fiable y eficaz en el sector.

Actuación 4.1.1 Diseño y despliegue del Plan de Comunicación Institucional y narrativa de impacto	Meta 4.1.1: Existencia de un marco estratégico de comunicación funcional.	4.1.1 (Plan Comunicación): 100% de las acciones del Plan de Comunicación Institucional ejecutadas anualmente
Actuación 4.1.2 Gestión de canales y nuevos formatos de difusión externa	Meta 4.1.2: Existencia de una infraestructura multicanal de difusión externa y presencia en medios locales operativa.	4.1.2 (Formatos difusión): Detección de formatos activos eficaces y con una programación ejecutada en el trienio.

OE 4.2 - **Utilizar los canales de comunicación interna para fortalecer la identidad institucional** y la gestión del cuidado de los equipos, asegurando coherencia y alineación en todos los territorios y proyectos.

Actuación 4.2.1 Sistema de comunicación interna para la cohesión y la alineación	Meta 4.2.1: Consolidación de un ecosistema de comunicación digital interno.	4.2.1 (Comunicación interna): Mapa de Flujos de Comunicación aprobado y 100% de flujos comunicativos operativos.
Actuación 4.2.2 Transferencia de conocimiento y bienestar digital	Meta 4.2.2: Existencia de un sistema de gestión del conocimiento y actualización técnica plenamente operativo.	4.2.2 (Conocimiento): Selección de al menos 1 buena práctica sistematizada en las Comisiones Técnicas y difusión trimestral a través de canales internos.

OE 4.3 - **Fomentar relaciones estratégicas** con administraciones, aliados y redes del sector que **fortalezcan la acción institucional**, y que además puedan **servir para dar voz a las realidades sociales acompañadas** y al compromiso de la Fundación.

Actuación 4.3.1 Estrategia de incidencia, redes y alianzas de impacto	Meta 4.3.1: Existencia de una red de alianzas e incidencia institucional plenamente operativa.	4.3.1 (Incidencia): Participación con ponencia técnica en al menos 6 eventos de relevancia sectorial (congresos, jornadas académicas o foros institucionales) en el trienio
Actuación 4.3.2 Mapeo de actores y participación social	Meta 4.3.2: Consolidación de una red territorial de actores clave y espacios de participación social plenamente operativos.	4.3.2a (Mapeo actores): 100% de las sedes territoriales disponen de un informe de mapeo de actores locales actualizado 4.3.2b (Participación Social): Incluir la participación de las personas que atendemos en los encuentros o jornadas que preparemos a nivel institucional.

OE 4.4 - **Incrementar** nuestra **visibilidad** y potenciar el **posicionamiento** de nuestra intervención.

Actuación 4.4.1 Observatorios de Realidad Social y portavocía experta	Meta 4.4.1: Existencia de un sistema de posicionamiento técnico operativo basado en el diagnóstico territorial y la capacitación de portavoces.	4.4.1 (Observatorio): Publicación de 4 Highlights de Realidad Social (píldoras técnicas de impacto) durante el ciclo y 1 Informe Trienal de Observatorio de Realidad Social Amigoniana basado en datos de intervención.
Actuación 4.4.2 Programa de movilización social y sensibilización institucional	Meta 4.4.2: Consolidación de una agenda de visibilidad comunitaria y sensibilización institucional plenamente operativa.	4.4.2 (Movilización): Realización de 1 evento de visibilización al trienio en cada zona de intervención

